

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Manuel

*2023/08580 Anuncio del Ayuntamiento de Manuel sobre el nombramiento de tenientes de Alcaldía.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo que dispone el artículo 23.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril y artículo 46 del Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, vengo en resolver lo que sigue:

Primero: Nombrar como titulares de las tenencias de Alcaldía a las siguientes concejalas:

- Primer Teniente. de Alcalde: Doña Rosa María Bou Martínez.
- Segundo Teniente. de Alcalde: Doña Alicia Álvarez Gorris.

Segundo: Corresponderá a los nombrados sustituir por el mismo orden de nombramiento, a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones y en los supuestos legalmente previstos.

Tercero: Notificar esta resolución a las personas designadas, para que efectúen la aceptación de los citados cargos, si procede.

Cuarto: Remitir anuncio de los nombramientos indicados para que se inserten en el Boletín Oficial de la Provincia, así como hacerlos públicos en los tableros de anuncios del Ayuntamiento.

Quinto: Dar cuenta de esta resolución al Pleno, en la primera sesión que celebre.

Sexto: Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de esta resolución.

Manuel, a 21 de junio de 2023. —El alcalde, César Ramón Carbonell Pedrós.

